



D. LEONARDO ALENZA.

Un joven que retirado del bullicio, lejos de toda concurrencia, aislado por su carácter y por sus enfermedades, pobre, olvidado y aun desdeñoso de todo favor, y ageno en fin á las pandillas y compadrazgos que suelen ser entre nosotros la base de las reputaciones, consiga con su pincel imprimir á sus obras un sello especial de gusto é intencion, una naturalidad de expresion que atraiga irresistiblemente las miradas del pueblo y el aplauso de los inteligentes, escitando el respeto y la admiracion de que son objeto los hombres de genio; un artista modesto y virtuoso que desciende prematuramente al sepulcro cuando habia llegado á inscribir su nombre en el templo de la fama, cuando su imaginacion comenzaba á tomar vuelo, cuando su posicion mejoraba, cuando propios y estraños, reconociendo su mérito, se disputaban la preferencia en los encargos de cuadros, no puede menos de dejar grata memoria en el pais que le ha visto nacer. Alenza en efecto ha logrado

un favor que rara vez se concede á las obras contemporáneas, su recuerdo es agradable para todos los amantes de las artes españolas y particularmente para los lectores del SEMANARIO, donde se dieron publicidad por primera vez á los caprichos y fantasias de nuestro artista, con los que hacia recordar felizmente el atrevido vuelo y los originales caprichos del cáustico Goya. Vamos á cumplir hoy una deuda de rigurosa justicia, consignando el nombre de Alenza y unos ligeros apuntes biográficos en la galeria de celebridades del SEMANARIO.

Nació D. Leonardo Alenza, hijo de D. Valentin y de Doña Maria Nieto, en Madrid el 6 de noviembre de 1807. Estudió la pintura bajo la direccion de Don Juan Ribera y D. José de Madrazo, en la sala de colorido y composicion de la Academia de San Fernando. Prévios los ejercicios necesarios fué nombrado Académico de mérito por la pintura histórica.

Era apasionado admirador de Velazquez, Ribera,

30 DE JULIO DE 1843

Cano y Murillo, así como de Rubens, Van-dick y demás artistas célebres de la escuela flamenca.

Hizo retratos de un mérito indisputable y algunos con una brevedad extraordinaria; pero en lo que principalmente se distinguía era en la composición de cuadros de costumbres, pues tenía una facilidad prodigiosa para retener las fisonomías, posturas, ropajes y grupos, reproduciéndolos con admirable exactitud; recorría como Goya los barrios bajos de la corte, las

tabernas, los ventorrillos de las afueras, las casillas del río, observando las fisonomías, trajes, maneras y usos populares, para trasladarlos á sus cuadros. Usaba pocos colores pero sabía con ellos dar á sus cuadros variado y robusto colorido. Hacia y daba con profusión y desinteresadamente dibujos y apuntes de las fantasías de su imaginación creadora y fecunda, así es que existen bastantes en poder de aficionados de la nación y del extranjero dibujados unos á



Leonardo Alenza

lápiz y pluma, pintados otros á la *aquarella* y al óleo, estimados todos por la invención, espontaneidad y gracia que nuestros lectores habrán advertido en los que hemos tenido el gusto de ofrecerles con alguna frecuencia.

Era amante de la soledad, de trato franco, afable y condescendiente; comunicaba á todos sin reserva ni escepcion los conocimientos adquiridos por sus estudios y práctica, y su corazón era de tal modo generoso, benéfico y compasivo, que partía en secreto el producto de sus trabajos con los desgraciados: de carácter sério y melancólico, solía sin embargo á veces

tener ocurrencias festivas y chistosas, era sencillo en su traje y frugal; una tan larga como penosa enfermedad privó á la patria de este artista, esperanza de las artes, que falleció el lunes 30 de junio de 1845: con él se perdieron los últimos recuerdos de Goya. Fué enterrado en el campo santo extramuros de la puerta de Fuencarral. No podemos resistir al deseo de poner fin á estos apuntes con un bellissimo soneto en que el Sr. Hartzembusch ha sabido consignar todas las cualidades que adornaban al artista, todas las virtudes que distinguían al hombre.

A la premiada muerte del virtuoso joven y eminente artista

D. LEONARDO ALENZA.

SONETO.

Para el mortal, en cuya sien fulgura
del genio creador la ardiente llama,
tiene el mundo un laurel, clarín la fama,
y mármoles y bronce la escultura.

Para premiar á la virtud oscura,
flor que en la soledad su olor derrama,
tiene el padre común su seno que ama
con inefable amor, que siempre dura.

Genio en tí, Alenza, con virtud se unía:
consiguí tu pincel famoso hacerte
ya este mundo te dió cuanto podía.

Dios hoy te llama á su celeste gremio,
pero es adelantársete la muerte
anticipár á tu virtud el premio.

CUENTOS DE VIEJA.

EL CABALLO DE SIETE COLORES.

I.

Vivían en tiempos muy remotos y en un almenado castillo, un señor feudal bastante anciano, su esposa, débil y enfermiza; y un hijo de este matrimonio, que contaba apenas quince años. La nobleza de estos señores era tan antigua, que su origen quedaba oculto entre las sombras de los tiempos, pero sus riquezas tan escasas, que un solo criado los servía y no siempre daba su despesa lo necesario para el cotidiano sustento. La ancianidad del caballero y la inveterada dolencia de su esposa fueron acercándolos al sepulcro con tan obstinada crueldad, que en el breve espacio de un mes bajaron ambos á la tumba. Alfredo, que así se llamaba el desgraciado descendiente de esta pobre é ilustre familia, lloró durante algunos meses sobre los mortales despojos de los que le habían dado el ser; y no pudiendo resolverse á acabar sus días en un castillo tan lúgubre y tan apartado, decidió salir á correr mundo en busca de mejor fortuna. Como era la suya tan escasa, no necesitó mucho tiempo para hacer sus preparativos de viaje, y el mismo día que cumplió sus diez y seis años, se echó á la espalda una especie de maletín, que contenía escasa provisión de ropa blanca; puso en su bolsillo unas cuantas monedas de plata, que formaban todo su caudal; cogió un negro pan bajo del brazo; se despidió de su criado, encomendándole la custodia del viejo castillo feudal; y con un bastón en la mano, tomó una apacible mañana la primera senda que el destino abrió á sus pasos vacilantes.

Camino Alfredo todo el día, sentándose de vez en cuando á la margen de algún arroyo; en el cual, después de haber comido un pedazo de negro pan, humedeció sus secas fauces, y cobraba fuerzas para proseguir su viaje. Acabado el día, llegó la noche, como es natural, y el pobre Alfredo se encontró en las sinuosidades de ásperas é intrincadas sierras; sin saber en donde se hallaba; oyendo los roncacos ahullidos de los lobos de la comarca, y sin encontrar un albergue en que poder pasar la noche. Mucho afligía al pobre viajero tener que pasarla en despoblado, y como era un niño lloraba de incertidumbre y de terror.

Varias veces pensó escalar el tronco de una añosa encina, amparándose de sus ramas; pero las hojas arrastradas por la brisa le parecían pasos de hombre, y creyéndolos malhechores, corría azorado, tomando opuesta dirección. Mas de tres horas había pasado en

el potrero de sus temores, cuando en la cumbre de una colina poco distante descubrió una luz, que destellaba con extraordinaria brillantez. Aquello cobró al descubrirle; y con toda la rapidez que le permitían sus laxos miembros se encaminó hácia el gran fanal. Anduvo mas de media hora, y al fin llegó al pie de un castillo, cuyas gigantescas almenas se destacaban como cabezas de horribles monstruos. Paróse, inquieto y admirado, sin atreverse á pasar de largo ni á pedir hospitalidad.

Durante sus meditaciones, empezó á rodear la muralla, hasta que encontró una gran puerta forrada de metal y provista de un enorme aldabon de bronce. Este aldabon no podía menos de mover el ánimo á llamar, y Alfredo, que necesitaba abrigo y reposo, lo levantó con ambas manos, pues con una sola no hubiera podido lograrlo; y las bóvedas del castillo fueron repitiendo una por una el rudo golpe que se sonó sobre el metal. Apenas había herido el viajero la herrada puerta, cuando un temor extraordinario ocupó su espíritu, y retrocedió algunos pasos; pero este temor creció de punto, cuando, rechinando los quicios, se abrió de par en par la puerta, y apareció en ella un gigante, dos veces mas alto que Alfredo, agitando en su diestra una antorcha, que iluminaba su faz adusta y sus centecientos cabellos.

El joven se hubiera alejado, á tener fuerzas para ello; pero el pavor le entumeció los miembros, y cayó de hinojos ante el formidable gigante. Preguntóle este que buscaba; y habiéndole respondido que hospitalidad durante la noche, lo mandó entrar en el castillo. Pasó Alfredo el umbral temblando; oyó girar los herrados quicios y la puerta se cerró á su espalda. Púsose delante el guardian de aquella encantada fortaleza, para irle indicando el camino, y después de haber recorrido varios corredores y cámaras, llegaron á una en cuyo extremo ardía el hogar. Encamináronse hácia él, y, á una invitación del gigante, tomó Alfredo asiento en un sillal, contiguo al que ocupó su compañero.

Ni una pregunta dirigió el habitante del castillo al joven viajero, y lo hizo tomar parte en una cena, compuesta de pan blanco, carnes asadas y frutas secas. El pobre huérfano comió poco, pero en cambio su compañero devoró de una manera singular.

Terminada la abundante cena, condujo el gigante á su huésped á una habitacion espaciosa; en la cual se encontraba un lecho, sino primoroso, blando á lo menos y asado. Tan cansado estaba el viajero, que se acostó inmediatamente, y á pesar de sus inquietudes durmió, como suele dormirse á la edad de diez y siete años.

Cuando despertó Alfredo era ya muy entrada la mañana, y deseno de abandonar inmediatamente aquel castillo; se dirigió á la estensa cámara en que había cenado la noche antes con su formidable compañero. Al entrar en ella observó que le esperaba el castellano y sobre una mesa sin manteles, un almuerzo bastante abundante, pero compuesto, como la cena, de frutas, pan y carne asada. Comió Alfredo con mas apetito que la noche antes, y su comensal siguió guardando el mismo silencio. Cuando el almuerzo se acabó, preguntó el gigante á su huésped qué pensaba hacer, y el mancebo le respondió sencillamente que había salido á buscar fortuna. Esta respuesta debió llamar la atención del gigante; miró al viajero de hito en hito, mecía la cabeza varias veces; se mordió los labios, cogió al mancebo por la mano, y lo condujo á un aposento, cuyos muros estaban tapizados de armas arneses y otros efectos. Cuando estuvieron dentro de él, dejó al viajero que eligiera de todos aquellos objetos el que mejor le acomodara, y Alfredo cogió inmediatamente una espada de fino acero primorosamente cincelada. Aprobó el gigante con un gesto la elección del joven, y tomando un gorro encarnado y azul se le entregó tambien diciéndole, que lo guardara con esmero.

Abandonaron en seguida aquel aposento, y bajando una escalera tortuosa, llegaron á una anchorosa cuadra, que contenía un buen número de caballos, primorosamente enjaezados. El gigante dijo al viajero

que podía elegir el que mejor le pareciera, y Alfredo señaló uno cuya piel reunía los siete colores del iris. El gigante aprobó también la segunda elección del joven; cogió al caballo por la brida; atravesaron un ancho patio; abrió la puerta del castillo; y, cuando estuvieron en campo raso, mandó al joven que cabalgara en el poderoso corcel. Obedeció Alfredo al momento, el gigante se volvió al castillo, y el caballo partió al escape con portentosa rapidez.

Sin tomar aliento un instante ni aliojar el paso, siguió el veloz bruto su carrera por espacio de algunas horas; al fin de las cuales se paró, quedando tan lizo como si nunca hubiera tenido movimiento. Este parada tan imprevista, llamó la atención del mancebo; aplicó primero sus talones á los bigares del corcel, y luego le gritó en voz alta «caballo.»

—¿Qué quieres? repuso el caballo con acento claro y sonoro.

Se estremeció Alfredo al oír la respuesta de su caballo, pero reponiéndose despues, y considerando que estaba bajo la invisible protección de algun agente misterioso; preguntó á su corcel:

—¿Por qué te has detenido aquí?

—Porque hemos llegado al lugar de nuestro destino.

—¿Qué debo hacer?

—Echar pié á tierra.

El viajero descabalgó y continuó despues preguntando:

—¿Qué debo hacer ahora?

—Voy á darte mis instrucciones. En primer lugar debes saber que á la espalda de aquella colina está una ciudad muy populosa, capital de un hermoso reino. En aquella ciudad vive un rey que tiene tres hermosas hijas, una de las cuales ha de sucederle en el trono, y las tres han de elegir marido en el plazo fatal de un año. Nada mas te debo decir tocante al rey y á sus tres hijas; ocupémonos de otra cosa. Tú has elegido en la armería de mi poderoso señor una espada, que traes contigo: esa espada tiene dos virtudes. La primera y principal es que quien combate armado con ella no puede jamás ser vencido; y la segunda es, que en tocando á cualquier objeto con su punta se queda inmóvil. Contento de tu buena elección, te regaló mi señor un gorro, que veo en tus manos; ese gorro tiene tambien dos grandes virtudes. Poniéndotelo por el lado azul, parecerás el príncipe mas bello y lujosamente vestido que se haya visto nunca; y poniéndotelo por el encarnado, parecerás un hombre necio y repugnante. Ahora solo tengo que hablarte respecto á mí. Yo solo puedo servir siete veces á un amo, en razon de mis siete colores: te he servido una, trayéndote hasta este lugar, seis veces mas puedes emplearme. Cuando me necesites llama á El caballo de siete colores, y yo me presentaré á tu voz; pero no olvides que solo acudiré seis veces.

Así terminó sus instrucciones el inapreciable caballo, é inmediatamente partió á escape siguiendo el camino, que habia traído poco antes: Alfredo lo siguió con la vista cuanto tiempo pudo, y se encaminó á la ciudad. Antes de entrar creyó oportuno ponerse el prodigioso gorro por el lado encarnado, y despues de habérselo puesto se aproximó á un claro arroyuelo, retrocediendo inmediatamente, al ver lo tosco de sus facciones y lo grosero de su traje. Empezó despues su camino, apoyándose en un recio cayado, pues la rica espada habia tomado esta nueva forma, sin duda para armonizarse con lo humilde y tosco del vestido, y entró en la ciudad precisamente cuando empezaba á anochecer. Como no conocia las calles, recorrió algunas al acaso, y despues de dar muchas vueltas, se paró á la puerta de una posada, que daba frente á un magnífico jardín. Alojose en ella, presentándose como un pobre huérfano que buscaba amo á quien servir; pasó una noche, bastante larga para su impaciencia; y á la mañana del dia siguiente se preparó á recorrer las calles de la populosa ciudad. Satisfecho en parte su deseo, volvió al medio dia á la posada; pero, en lugar de penetrar en ella, se paró á la puerta del jardín, que estaba abierta á la sazón.

La frondosidad de los árboles; el grato murmullo

de las fuentes y el suave perfume de las flores llamaron tanto su atención, que quedó arrobado durante un corto espacio de tiempo, y hubiera continuado mas, si una mano dura y vigorosa no hubiera caído sobre su hombro con la pesantéz de un martillo. Volvió Alfredo en sí sobresaltado, y vió á un hombre de cincuenta años, alto y robusto que le miraba de hito en hito. Entraron en conversacion: manifestó Alfredo que era un huérfano, que andaba en busca de alojamiento, y despues de algunas preguntas hechas por el hombre, que era el jardinero principal de aquel pintoresco jardín, propuso al mancebo si queria entrar como ayudante suyo; advirtiéndole que el jardín formaba parte del suntuoso palacio real.

Con extraordinaria alegría acogió Alfredo una propuesta que le proporcionaría ocasion de aproximarse á unas princesas tan célebres por su hermosura, y como todo su equipaje se reducía al pobre vestido que llevaba puesto, sin mas dilaciones quedó instalado en el jardín.

JUAN DE ARIZA.



LA ORDEN DE ALCANTARA.

El origen de la inclita orden y caballería de Alcántara, data del tiempo del Rey D. Alonso el séptimo. Emperador de las Españas, en ocasion de haber repartido ya sus Reinos entre sus dos hijos D. Sancho (el deseado) y D. Fernando el segundo, dando el de Castilla y Toledo al primero, y el de Leon, Galicia y Asturias al segundo, año de 1136, siendo Pontífice de Roma Adriano IV y Emperador de los Romanos Federico I, según lo afirman Fr. Bernardo Brito, monje Bernardo, en la Historia de su orden, el maestro Gil Gonzalez Osúvil, Teatro Eclesiástico del obispado de Salamanca, y otros.

Esta orden se formó en una villa de España, provincia de Cáceres, obispado de Coria, situada en un declive á la izquierda del rio Tago, sobre el que existe un magnífico puente con sus arcos de 245 pies de elevacion, 708 de largo y 24 de ancho, obra del emperador Trajano, denominando sus fundadores á esta villa *Norba Caesaria*. Sus magníficas fortificaciones y castillo están arruinadas. Sus armas estan representadas por un puente con una torre ó ataraya en medio, viéndose por detrás del escudo, los extremos de la Cruz de Alcántara concedida por el Rey D. Alonso X de Leon el año de 1214.

Cuando las frecuentes irrupciones de los ingleses

les obligaban á tener bien resguardados los puntos de la frontera, los valientes cuanto esforzados caballeros de Calatrava al mando de D. Garcia Fernandez de Quintana, se encargaron de la defensa del castillo de Alcántara, pero no conviniendo á estos permanecer tan lejos de su convento de Castilla, traspasaron su defensa á otros guerreros, que bajo la regla del Cister (1) estaban reunidos para hacer la guerra á los moros por cuya donacion tomaron estos el nombre de caballeros de la orden de Alcántara, pues antes se llamaban de S. Julian de Pereira por ser esta la advocacion de la primera casa convento que habian edificado, siendo primer prior y capitán de esta sagrada religion el ilustre caballero, D. Suero Fernandez Barriasos y D. Gomez su hermano, el segundo, y primero que tuvo el título de Maestro.

El distintivo de esta orden de Alcántara es una cruz verde flordeada. Su maestrazgo fué incorporado á la corona en 1496. La confirmó Alejandro III en 1177. Mudándose el hábito á los caballeros Benedicto XIII en 1410, les dió la cruz igual á los de Calatrava menos en el color que esta es verde. Los Reyes Católicos unieron su maestrazgo á la corona.

Presertos á manifestar las calidades que segun las definiciones de la orden y caballería de Alcántara se requieren para ser admitido en dicha orden. En ellas se manifiesta que por un caballero y freile de la orden, nombrado por el consejo de las órdenes, y á espensas del caballero que pretende el hábito, se trasladan á los lugares de las naturalezas de él y de sus padres y tomen informacion verbal y testimoniada de que es noble, hijo-dalgo al modo y fuero de España, sin tener mezcla de Indio, Moro, Herege ni villano en ningún grado, de que él ni su padre hayan sido ni sean mercaderes, arrendadores ó cambiadores, que no vivan ni hayan vivido de ningún oficio mecánico ni tenido oficio vil ni indecente, de que no hayan sido, ni afrontados de cosas que les haga incapaces ó infamias, y no hayan juzgádole tal imputacion ó afrenta.

Para recibir el hábito de la orden se necesita que el pretendiente llegue á los diez años, no pudiendo ser admitido á la profesion espresa que en la misma debe hacer, hasta los diez y seis años, excepto en el caso de que S. M. con acuerdo del consejo quisiera proveerle en caballero de menor edad, en cuyo caso queda sin ningun valor esta condicion segun las definiciones lo previenen. Estos requisitos se tienen que observar, fiel y religiosamente, bajo la responsabilidad y juramento de los comisionados á el efecto.

Los documentos necesarios que compulsan los informantes para atestiguar las anteriores condiciones son: bautismo del agraciado. Los de sus padres, testamento, casamiento y posesion de nobleza. Los de sus abuelos paternos, casamiento, testamento, y posesion de nobleza. Los de sus abuelos maternos, casamiento, testamento y posesion de nobleza. Testamentos, casamientos y gozes de nobleza de los visabuelos paternos. Testamentos, casamientos y goze de la nobleza de los visabuelos maternos.

Restanos ocuparnos del ceremonial que se usa para vestir el hábito y armarse caballero, el que tanto por

ser sumamente curioso y desconocido á la mayor parte de los lectores, cuanto por ser el único recuerdo de esta naturaleza, que á pesar del remoto tiempo en que se observaba nos han legado nuestros ascendientes observándose actualmente merece ser considerado en nuestras columnas.

Formado el capitulo en la sacristia de la iglesia y sentado en el estrado, dá orden para que se presente el caballero que vá á armarse y recibir el hábito, el que confesado y comulgado, se presentará conducido por el padrino que al efecto habrá elegido, entregará el título á el Sr. Maestro, el que lo dará al escribano de cámara para que lo lea en alta voz, quitándose los sombreros los caballeros que componen el capitulo cuando se nombre al rey.

Concluida la lectura lo devuelve el escribano de cámara á el Sr. Maestro, quien besa y pone sobre su cabeza ó frente la Real úrma, haciendo igual ceremonia el religioso. En este estado se baja el que ha de recibir el hábito ante el caballero y freile que se le ha de dar, y hacer la vónia tendido en el suelo á el que hará el Maestro las preguntas siguientes.

Maestro. ¿Qué demandais?

Novicio. Señor, la misericordia de Dios y del Señor Maestro, y vuestra en su nombre, y de esta santa orden.

Maestro. Amigo, esta misericordia que demandais, es muy dulce y suave para el ánima, aunque es muy fuerte y áspera para el cuerpo, por muchas cosas que habeis de guardar y cumplir, que algunas veces querreis comer, y haceros han ayunar, y otras veces querreis dormir, y haceros han velar; y habreis menester vestir, y otra cosa alguna y no vos la darán, y por el contrario, algunas veces no querreis comer, y daros han de comer, y cuando querreis velar, mandaros han dormir, y otras cosas contra vuestra voluntad os mandarán y darán, y convenios á todo ser obediente, y hacer lo que os mandaren. Esto ved si lo podeis cumplir.

Novicio. Si, señor, con el ayuda de Dios, y del Sr. Maestro y de la orden.

Maestro... «Allende desto vos conviene que renunciéis todo propio vuestro, que tuviéredes, y que seais pobre de espíritu, no teniendo cosa alguna por vuestra sin licencia, y permiso del Sr. Maestro y de su Majestad, como administrador perpétuo, y despues de sus largos y bienaventurados dias, de sus sucesores en su dignidad maestra, y tenais de ser obediente toda vuestra vida á su Majestad, como administrador perpétuo de dicha orden y despues á ellos. Habeis de renunciar toda vuestra propia voluntad en sus manos, y sojuzgarnos de todo en todo á su obediencia y mandado, y despues de él á los dichos sus antecesores. Esto ved si lo renunciáis y prometéis así?»

Novicio. Así lo renuncio y prometo.

Maestro. Hubelsmo de decir verdad, y desengañar al Sr. Maestro y á mi en su nombre, y á nuestra orden, de cuatro cosas que os preguntaré. La primera, si fuisteis profeso en otra orden, porque en tal caso no podeis ser recibido en este; y puesto que lo negasedes y encubriades, sabiéndose despues, y desmandándoos, vos entregarán á aquel los que vos pidiereis.

«La segunda si fuisteis mayordomo de algun señor, y así á aquel como á otra alguna persona debeis alguna deuda, á quien vos conviene pagar, y contentar luego, que de otra manera, cada vez que aquellos vos demandasen, vos entregarían para que les hicierdes pago.»

«La tercera, si tenéis alguna enfermedad incurable, así como lepra, gata cadoxa, ú otra enfermedad, para que fuesedes inútil para esta santa orden y caballería y no pudiese pegar á otras personas de ella.»

«La cuarta, que no puede ser en esta orden recibido ninguno que no sea hijo-dalgo al modo y fuero de España, sin mezcla de converso, de judío, de maro, ni herege, ni penitenciado por el santo oficio, ni de villano, porque así está defendido por constituciones de la dicha orden. Y por cualquiera de las cuatro cosas que vos he dicho, no podeis ser recibid-

(1) Orden religiosa emanada de la de S. Benito. En 1098 Roberto de Molemo y 99 religiosos se retiraron á Cister ciudad del departamento de la Costa de Oro, á orillas del Vouge á uberser estrictamente la regla de S. Benito, en cuyo párago mercet á la munificencia del conde de Beuno se construyó su monasterio, del que era tercer Abad en 1113 S. Estevan. A este monasterio vino S. Bernardo el cual dió un nuevo arreglo á los monjes del Cister á quienes dejó su nombre. Acrecentándose el número de bernardinos se vió obligado S. Estevan á fundar las cuatro abadías de la Ferte, de Pontigny, de Clairvaux, de que S. Bernardo fué primer abad y de Morimond que fueron llamadas «las cuatro primeros hijos del Cister» de estas se constituyeron otra multitud de abadías y órdenes religiosas que observaban la regla de S. Benito y se espalaron por toda Europa. Tambien hubo religiosas del Cister, que fueron instituidas en 1120 en la abadía de Parc, tomando el nombre de bernardinas ó clarisas. Esta orden empezó á propagarse en España el siglo XII y la mayor parte de los monasterios de Castilla y Leon se eren fundados por D. Alonso el emperador, que fué muy devoto de la orden de S. Bernardo.

do en esta orden, y aunque vos reciban, encubriéndolo, y despues se supiere, vos entregarían y echarían de ella; y so tal condicion vos recibiré y daré el hábito. Por ende desto que vos he dicho, decid la verdad?»

Novicio. Señor, so tal condicion y protestacion, lo quiero recibir de vos.

Maestre. También vos conviene que sepais, como en esta orden permaneciendo habeis de guardar y cumplir tres cosas. «La primera la que vos he dicho, que habeis de ser obediente á su Majestad, como administrador perpétuo, y á los dichos sus sucesores en la dignidad maestra, en todo lo que vos mandare toda vuestra vida.»

«La segunda que habeis de ser casto y continente, guardando castidad conyugal toda vuestra vida.»

«La tercera que habeis de ser pobre de espíritu, y no habeis de tener ninguna cosa sin licencia de su Majestad y de los dichos sus sucesores: ved si podeis guardar lo que os he dicho.»

Novicio. Si señor con el ayuda de Dios, y de su Majestad y de la orden.

En seguida se arrodilla el agraciado delante del Sr. Maestro, y poniendo su mano derecha sobre la cruz del Sr. Maestro, este le recibe el siguiente juramento.

Maestre. Pues conviene que jureis á Dios y á Santa María, y á esta señal de la cruz, do poneis vuestra mano y á los santos evangelios, que de aqui adelante, bien y fielmente, á todo vuestro poder, alleguéis el provecho y honra y bien que justamente podreis á su Majestad, como administrador perpétuo de la dicha orden, y á sus sucesores, y á esta nuestra orden y caballería, y les arredraris todo daño, mal y deshonra en todas vuestras fuerzas. Esto vos juraislo así?

Novicio. Señor, sí juro.

Maestre. Dios vos lo deje cumplir á salvacion de vuestra alma, y honra de vuestro cuerpo.

Despues del juramento le calzan unas espuelas doradas á el agraciado y le ciñen una espada los caballeros que se hallan presentes, y hecho esto se arrodilla delante del Sr. Maestro, quien desenvaina la espada, que toca ó pone sobre la cabeza del agraciado diciéndole:

Maestre. «Dios nuestro Señor, á intercesion de la Virgen Santísima María su madre, concebida sin mancha de pecado original, y de nuestros padres San Benito y San Bernardo os haga buen caballero, amen.»

Concluida esta ceremonia, lee el freile varias oraciones y bendice el hábito que con la espada é insignia de la orden está preparado en una bandeja que tiene el portero de la orden. Concluida la oracion y bendicion, se arrodilla el agraciado para que le vista el hábito el religioso y padrino, y en el interin se leen varias oraciones por el religioso, besa la mano á este, y abraza á los del capitulo acompañado por el padrino, principiando por el Sr. Maestro, en lo que sentándose el último el agraciado, reverencia al Dios Todopoderoso y finaliza el acto, volviendo formado el capitulo á la sacristía donde se disuelve.

El capítulo XIV de las definiciones de la orden, manda que ningún comendador ni caballero de la orden, sea osado andar sin la cruz de paño verde en el lado izquierdo, y en la guerra encima de las armas bajo multas impuestas. También manda que todos los comendadores, caballeros y freiles, lleven continuamente escapularios de estameña, como igualmente que tengan mantos blancos de paño ó estameña de la hechura y forma que los freiles acostumbran á llevar, con los cuales se han de confesar y recibir el Santísimo Sacramento, y los que fallasen han de ser con ellos enterrados bajo la multa impuesta.

DAMASO ANDRAGA Y ESPINOSA.

SATIRA.

CÁSATE Y VERÁS.

¡Guerra! ¡estremio! ¡fuego!... Yo en defensa de la grey femenina me declaro.

contra esa de solteros turba inmensa.

Ya en amistad ni condicion reparo; guerra! no haya cuartel... ninguno escape de la horrible matanza que preparo.

¡Guerra! digo otra vez... nadie se tape: ya el cuerno marital mi diestra empuña, y tendremos sin duda zipizape.

Me voy á pronunciar aunque se gruñe, y creo que se aliste en mis banderas la pacífica siempre Cataluña.

Madrid me mandará sus cigarrerías; el Gallego feroz sus fuertes hijas, pertrechadas de nabos y monteras.

Soñ las de Murcia y las manchegas hijas: con su sal, su pimienta, su donaire —y otras cosas que callo por prolijas—

La del suelo andaluz, rasgando el aire, vendrá con aquel garbo sandunguero que dice—yo soy hija de mi padre.—

Con talante, tambien, saldrán guerrero, las de la fértil huerta Valenciana que valen mucho mas que el mundo entero.

No faltarán de gente castellana, ojos en ristre, compañías ocho de muchachas amigas de jarana.

Ni las que son mas dulces que bizcocho, de gentil apostura y alto pecho, esas que hacen arder á un viejo chocho.

—Las provincianas digo—con pertrecho de frescura y belleza, y todas ellas cuantas hay del Pirene hasta el estrecho.

La marcha romperán veinte doncellas, capaces de probar al mas valiente, que lo son, á pesar de las estrellas.

Si lo negare alguno ese tal miente, pues ya no hay desdichado que en su casa doncellas... de servicio no sustente.

Vendrán á retaguardia, y en no escasa porcion, los infelices maridillos, cubierta hasta la sien la calva rasa:

Oigoles ya bramar como novillos, defendiendo su estado, y á la cola responde un regimiento de chiquillos.

Ya de san Marcos el pedon tremola, en que se vé—con letras como platos—la inscripcion esta, colorada y sola:

—*Huyan ó nuestra voz los celibatos; CASACA y nada mas—mil ochocientos cuarenta y ocho, en pos tres garabatos.*

¿Dónde están los hidalgos sentimientos del antiguo español, que se casaba sin cuidarse de cuentas ni de cuantos?

Desde el Abad al que descazo andaba, desde el rey á la res, mozo ó machucho, una pareja con afán buscaba.

Al solterillo le decian—«chuchó!»—y mirábele el pueblo de cejo, como suele mirarse á un avechuchó.

Hasta la ley mostrábele su enojo, imponiéndole cargas y gabelas en no teniendo por casarse antojo.

Cuéntanlo así las crónicas abuelas de los felices tiempos que pasaron en que usaban verguenza las moznelas.

Las nuevas razas que despues llegaron, en el progreso rápido lanzadas crónicas ni recuerdos respetaron.

¡Oh tiempos! ¡Oh costumbres depravadas, del infierno salidas! ¡Oh vil gentel... permita Dios que mueras á cornadas.

Zumbe mi voz desde el rosado oriente hasta los mares en que el sol esplira, provisional—hasta que nace—mente.

Nunca un sonido arranque de mi lira, ni me refresque el plácido fabonío, ni pueda fabricar nada mentira;

Si no ensalzare el santo matrimonio, sus inmensas ventajas y placeres, aunque rabie el mismísimo demonio.

Pues tengo en mi favor á las mugeres, cuyo brío y poder el orbe acata,

del hombre se me dá tres alfileres.

Pues si quieren que se arme zapagata, levantándose en contra, todos ellos las seguirán cual machos de reata.

¡Oh! ¿Quién de una morena, los cabellos mas negros que la tinta, al ver flotando sobre la espalda, en espirales bellos,

Al punto no se casa, y mas echando sobre el crespon, con que su seno encubre, una mirada... así... de contrabando?

¿Dónde hay cosa mas tónica y salubre que un buen par de pupilas hechiceras cuando aprician los hielos por octubre?

Y no se tome á risa, vá de veras, sin duda de carbon y aceite evitan pues dan calor y luz cual dos hogueras.

Cuando el hambre y la sed adentro gritan;

¿hay sino comenzar á echarse flores?

¿qué mas los dos esposas necesitan?

¿Cuanta sustancia prestan los amores!

tanto á lo menos vale un solo beso

cuanto vale un capon de los mejores,

Pues no le veo yo pluma ni hueso;

y con la dulce salsa de suspiros

se chupa uno las uñas de embeleso.

Mas la fortuna en caprichosos giros

se tuerce en ocasiones, y dispara

contra entrambos consortes rudos lirios.

Nace el hijo primero, y se prepara

el segundo bautizo, y otro en posta,

y otros cuatro despues... ¿Quién lo pensara?

Llenáseles la casa de langosta,

si llamar así puedo á tanta prole

cuando la suerte es pícará y angosta.

Suele entonces haber un ole, ole,

que encocora al marido, quien procura

de tal infierno huir, tomando el tole.

El mas chiquirritín, con amargura,

y con velas de á cuarta, sobre todo,

que en la nariz le cuelgan con holgura.

Pide pan al papá mostrando el codo

con tantos enrejados y sutiles

como si fuese monumento godo.

Aprémianle otros dos como alnaciles,

ya zapatos pidiendo, ya camisa,

y—¡qué horror!—á las veces tamboriles.

Es cosa de caerse uno de risa

este cuadro al mirar, digno de Goya,

que así no hubiera muerto tan de prisa.

Por mas que el padre su clamor desoya,

bufa desesperado, y pide al cielo

que le saque con bien de esta tramoya.

Llega el lunes, y vé con desconsuelo

y á mas con llanto de su dulce hechizo,

que no hay para merear solo un buñuelo.

Hácele falta á la muger chorizo

para el puchero, de sustancia escaso,

y casi dudá si empeñar un rizo.

Pero nadie lo quiere, esto es el caso;

no tienen que mascar, apura el hambre,

túrhaseles la vista, tiembla el paso;

Al uno le acomete una calambre,

los nervios de la triste se sublevan

y los chicos se quedan como estambre.

Mas ¡Oh heroicidad! todo lo llevan

con cristiana paciencia, y ayunando,

del paraíso las delicias prueban.

De ellos tiene de ser en espirando

el reino celestial; así la vida

seles vá mansamente deslizando.

No digo, por ser cosa tan sabida,

que la dieta es á veces saludable,

y, si no hay que comer, muy socorrida.

Hable Broussais por mí Galeno hable,

y sino yo hablaré, pues con frecuencia

á ese remedio recurrí admirable.

Ni por esto se agota la paciencia

del sufrido varón, pues vé á su esposa

salir y entrar con grande diligencia.

Y ¡Oh poder intuitivo de la hermosa!

ya la negra sarten alegre chulla

y la abundancia por do quier rebosa.

Aquí un espejo de Venecia brilla,

allí la bata del marido rueda

por un rincón entre la vil polilla.

Cruje de su muger la rica seda,

en toros y tertulias y teatro

el tiempo todo sin cesar se enreda.

Hay siete chicos y les nacen cuatro,

en tanto que el Juan Lanas anda ausente

y que la tal le escriba—«Te idolatro»—

Hay quien al ver la masculina frente

dice que es de carnero—¡algun baboso

al santo matrimonio indiferente!

Mas él, entre picado y orgulloso,

le apellida *budy suelto*—grave insulto

y digno de un marido valeroso.

Nunca de su muger vá trás el bulto,

ni mete, cual solia, un cuarto á espadas,

sobre sí sale ó entra así... de oculto.

Pues mira en esperiencias duplicadas

que de su esposa cara las salidas

le producen también buenas entradas.

Mas no siempre se ven correspondidas

las esperanzas del varón, brillantes,

ni siempre se han esposas tan locidas.

No siempre la muger hace diamantes

por arte del demonio, y mas si es fea,

cosa que debe de mirarse antes.

Por cualquier trampantojo se vocea,

porque el sastre les pide, porque viene

el aguador con cara de lamprea,

Porque destroza el habador un nene,

ó murmura el casero, ó porque de ambos

cualquiera de refuir deseos tiene.

Llámanse zurdos, embelecos, zambos,

holgazan, habladora y holgazana,

con ternos una vez y otra con *ambos*.

Si á la postre se zurrón la pavana

harto se deja conocer que encima

quedará el maridazo, cosa es llana.

¡Oh abuso de la fuerza!—¿Cuanta grima

me dá el decirlo!—la muger debiera

dedicarse unos ratos á la esgrima.

Mas no se suele armar bulla y quimera...

sino todos los días... raro evento

que no habiendo monis pasa á cualquiera!

¿Pero quien tan escaso de talento

hay, que se fije en menudencias tales,

teniendo mil motivos de contento?

El niño, que estrelló cuatro cristales

—que se deben aun—con una trompa

—aun no pagada—que costó diez reales;

Otro que canta, con guerrera pompa,

el *Mambrú*, al levantar una escopeta,

con la cual no hay trebejo que no rompa;

La niña que despide una silleta

cuando un prójimo pasa por debajo

del balcon, y en los sesos se la espeta....

¡Oh! No me diara Dios otro trabajo

mas que ese cuadro delinear sublime,

sino cantase yo peor que un grajo!

¿Qué bonito está Lesmes cuando gime!

¡Qué gracioso, si dice una tontuna,

habiendo un forastero que le mime!

El papá no le pone allá en la luna,

reventando de risa, y así esclama:

—«¿ha visto usted jamás cosa mas tuna?»—

¡Oh vida patriarcal! quien no te ama,

á pesar de las pupas, la viruela,

el sarampion mortífero y el ama,

¿y la suegra y la horrible parentela?

si el soltero lector no se enternece,

y sin pasar un día corre y vuela,

Y se casa al instante, me parece

que es un lector de toca, un hadulaque,

que ni un adarme de piedad merece.

Deje todo mortal al punto el *fraque*,

la *levita* y *quitan*, por la *casaca*,

y pretenda á la moza que antes veque,

Cásese todo el mundo si hay matraca,

pues yo, por dar ejemplo, unirme pienso

aunque sea ¡oh valor! con una urraca.

Una linda muger es un gran censo,
por eso yo, el que matrimonio canto,
en alabarlas hallo un gusto inmenso.

Llenos sino los célibes, de espanto,
véanse perseguidos en la tierra
por los que el ciento cobran por el tanto.

Declárenles las viejas ruda guerra,
y tengan sarpullido, escarlatina,
y esa suerte fatal que llaman *perira*.

Ya descende la gente Vizcaina,
las vírgenes del Rastro y de Triana
van bajando también de la colina.

Llega después la hueste Catalana,
armada de fusil y de trabuco,
y en seguida la tropa Valenciana.

Esta—ó yo soy un simple mameluco—
ó en union de maridos cuatrocientos,
guerra, muerte, al clamar, *toca Il Nabuco*.

¡Cuántos tiene que haber choques sangrientos!
¡cuántos superlativos encontrones
de la fiera batalla en los momentos!

Andarán cirujanos á montones
con el cortante bisturí desnudo,
haciendo á toda prisa operaciones.

Allá de una Gallega al golpe rudo
vuela un miembro, y acá feroz mancebo
arranca á soledad un prito agudo.

¡Guerra! ¡exterminio! ¡fuego! Yo lo apruebo,
no haya mas *el buay suelta bien se lamb*
en cuanto alumbre el rubicundo Febo.

La retaguardia de maridos brame;
el cuerno tornea á resonar tramente;
y antes que el nuevo sol se nos presente
la célibe polilla muera infame.

VENTURA RUIZ AGUILERA.

UNO DE LOS INCONVENIENTES DE SER GRANDE HOMBRE.

Estraña manía la de retratar á todo el mundo! La litografía no perdona á nadie. Todas las fisonomías que se le antojan le han de pagar forzosamente su censo. Generales, ministros, literatos, diputados, artistas, todas las notabilidades, en fin, de cualquier clase ó condición que sean, han de venir á ser sus tributarias. Es imposible á cualquiera celebridad preservarse de semejante plaga, y guardar el anónimo á su nariz, á su boca y á sus orejas.

Es usted grande hombre, tiene usted talento; pues ya no le pertenece á usted su perfil; la piedra litográfica se apodera de él, y ella es quien usufructúa los derechos de propiedad.

Los literatos particularmente son las víctimas principales de esta calamidad europea; y si bien hay muchos que no solo se prestan gustosos, sino que aun buscan con ansia cualquier aprendiz que con el buril y el lápiz trasmita su fama á la posteridad, hay en cambio otros á quienes desagrada esto altamente. Pero de nada les sirve su repugnancia. ¿Y qué razón hay para no acceder á ello? ¿Tiene usted talento, y quiere además disponer de su cara? Pues no es mala la aprension!... ¡eso es tener demasiada ambicion!...

Y la cosa, sin embargo, es mas seria de lo que parece, y muy desagradable para un hombre honrado ver su chata nariz ó su barba pontiaguda haciendo reir á los papanatas, que se paran á contemplarla en las tiendas de estampas de las calles de Atocha y del Cármen.

Si es usted persona poco conocida, tiene el disgusto de oír decir á todo el que pasa *Espanio Boldragas*... pues ni le he oído nombrar tan siquiera. Si por el contrario su reputacion es grande, y su nombre corre de boca en boca, en ese caso bien puede usted estar seguro de oír exclamar á todo el mundo: ¡Ah! es fulano; mira, mira, el célebre fulano; y qué fenes!

Si hace usted mil conquistas con sus obras, las pierde en un momento con su retrato. Las hermanas que han leído su novela de usted, y por analogía del héroe de ella se han formado el bello ideal del autor,

y le creen alto, delgado, el color pálido, interesante, el cabello largo y enortijado, le hallan chiquitillo y recordete, molletudo y coloradillo, y en vez de luenga caballera, la cabeza como la palma de la mano. ¡Maldicioul! ¡execracion! ¡á Dios ilustiones! ¡á Dios novelal! ¡á Dios todo! Como vean el retrato al acabar el tomo primero, á bien seguro que lean el segundo, aunque estén en el desenlace de la escena del rapto. Y luego ¡á cuántas vicisitudes no se vé usted espuestro?... Tan pronto se halla usted en una prendería entre un casaca á la antigua y una sartén vieja, como entre las manos del chiquillo travieso y jugueton, que, en vez de estudiar el *garrafayaza*, malgasta el tiempo en pintarle á usted patillas con la pluma de los palotes.

Un día lee usted en el *Diario*. «El retrato litografiado del célebre *Juan Peranzules* se vende á calorre reales en negro en la estamperia de los Suizos, y al siguiente ya está usted iluminado en los puestos de barulijas de la plazuela de santo Domingo, pero iluminado sin compasion: frac verde manzana, parices de almazarron y mejillas de color de amapola.

Los editores no son los que menos parte tienen en esta piratería de rostros. Desde el punto y hora en que sus obras de usted empiezan á hallar favorable acogida en el público, *es est á dire*, que el público empieza á llenar las gavetas del editor, agradecido este le regala á usted al público para quedar bien con el público y con usted.

De aquí resulta la mayor confusion. Acontece que tiene cualquiera varios editores (esto en España no suele acontecer casi nunca); pues cada uno le hace retratar á su modo. El del drama romántico, con la cara pálida desencajada y los ojos mortecinos, frac sacio y abotonado, y el cabello en desorden. El de la novela de costumbres obra *tout á fait fashionable*, con los ojos vivos, la sonrisa en los labios, pelo rizado y guantes amarillos; de forma que el retrato viene á simbolizar el carnaval, y una docena de ejemplares son una verdadera mascarada; sin que el público sepa á qué atenderse acerca de la individualidad de la fisonomía.

Aun resta otra fatalidad mucho mayor. Hay una edad en que halaga verse retratado: aquella en que la tez no forma aun arrugas, ni han perdido las mejillas su sonrosado color; en que las plazas de la boca no presentan ninguna vacante; en que el suave y rizado cabello no ha sido sustituido por la asquerosa peluca; en que el cuerpo muestra todavía las elegantes formas de un tallo osbelto; pero desgraciadamente á esa edad nadie se acuerda de usted, ni el yeso para modelarle, ni el buril ni la piedra para copiarle. La copia solo existe entonces en el corazon de su amada de usted (suponiendo que usted tenga amada y que ella tenga corazon), á sus hermosos ojos azules queda el cuidado de trazar su adorada imagen. Pero cuando vaya usted echando tripa, cuando vaya usted perdiendo los dientes, y su cuerpo se vaya encorvando, entonces se agolparán los artistas á ofrecerle sus servicios. Cuando esté usted en vispera de morir para el mundo, nacará para la prensa litográfica.

J. DEL P.

Los periódicos *La Luna* y *El Cupido* cesan en su publicacion, y por convenio del director de dichos periódicos, D. Francisco Vargas, el nuestro se obliga de cubrir las suscripciones de aquellos, contándose tambien desde hoy el Sr. Vargas en la lista de nuestros colaboradores.

Como pertenecen á esa simable parte de la sociedad que llamamos bello sexo, todas las suscripciones que desde este número aumentan el *Sexo Sabio*, nos proponemos no solo continuar los artículos *recapitativos* que acostumbramos, *debidos á nuestros primeros escritores*, sino tambien publicar con frecuencia *ojos de modas con hermosas figurinas* y hacer un regalo á todas las nuevas lectoras que hayan renovado ó renueven la suscripcion desde 1.º de Agosto.

Los señores correspondientes de *La Luna* y *Cupido* que tengan fonder en su poder como producto de las renovaciones de abono de estos periódicos, los pondrán á disposicion de la empresa del *SEMANARIO* con solo este aviso.